



FUNDACIÓN PRIVADA

**MANUEL
SERRA
DOMÍNGUEZ**

JORNADAS SOBRE LA REFORMA DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL MEMORIAL PROF. DR. MANUEL SERRA DOMÍNGUEZ

FACULTAT DE DRET

Escola de Postgrau



Jueves 26 de noviembre

16:00h Inauguración

Miguel Angel Gimeno Jubero. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya
Francisco Ramos Méndez. Catedrático de Derecho Procesal de la Universitat Pompeu Fabra. Presidente de la Fundación Privada Manuel Serra Domínguez
Jaume Alonso-Cuevillas Sayrol. Catedrático de Derecho Procesal de la Universitat de Barcelona. Director de las Jornadas

Presentación de la Fundación Privada Manuel Serra Domínguez

Francisco Ramos Méndez. Catedrático de Derecho Procesal de la Universitat Pompeu Fabra. Presidente de la Fundación Privada Manuel Serra Domínguez
Joan Prat Rubí. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universitat de Barcelona. Patrono de la Fundación Privada Manuel Serra Domínguez
Vicente Pérez Daudí. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universitat de Barcelona. Secretario y Director de la Fundación Privada Manuel Serra Domínguez

Primera Mesa Redonda: Ante las nuevas reformas de la LECrim

Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal

Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito

Ley Orgánica 5/2015, de 27 de abril, por la que se modifican la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para transponer la Directiva 2010/64/UE, de 20 de octubre de 2010, relativa al derecho a interpretación y a traducción en los procesos penales y la Directiva 2012/13/UE, de 22 de mayo de 2012, relativa al derecho a la información en los procesos penales

Ley 41/2015, de 5 de octubre, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para la agilización de la justicia penal y el fortalecimiento de las garantías procesales

Ley Orgánica 13/2015, de 5 de octubre, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para el fortalecimiento de las garantías procesales y la regulación de las medidas de investigación tecnológica

¿Hacia dónde vamos? ¿Hay algún rumbo?

Jaume Alonso-Cuevillas Sayrol. Catedrático de Derecho Procesal de la Universitat de Barcelona.
Vicente Gimeno Sendra. Catedrático de Derecho Procesal de la UNED. ExVicepresidente del Tribunal Constitucional
Nicolás González-Cuellar Serrano. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla-La Mancha. Miembro de la Comisión para la elaboración de una propuesta de Código Procesal Penal
Fernando Gómez de Liaño González. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Oviedo
Manuel Ortells Ramos. Catedrático de Derecho Procesal de la Universitat de Valencia
Pablo Llarena Conde. Presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona

18:00 h. Segunda Mesa Redonda: Medidas de agilización de la justicia penal

Modificación de las reglas de conexidad. Remisión de atestados sin autor conocido. Discrecionalidad y oportunidad en el ejercicio de la acción penal. Procedimiento monitorio penal. Plazos máximos de la instrucción

¿Tendremos una justicia penal rápida?

Moderador: Victoria Berzosa Francos. Profesora Titular de Derecho Procesal.

Pedro Ariche Axpe. Fiscal Decano del Servicio de Delitos Económicos
Teresa Armenta Deu. Catedrática de Derecho Procesal de la Universitat de Girona
José Martín Pastor. Profesor Titular y Catedrático Acreditado de Derecho Procesal de la Universitat de Valencia
Juan Damián Moreno. Catedrático de Derecho Procesal de la Universitat Autònoma de Madrid
Miriam de Rosa Palacio. Magistrada-Juez Titular del Juzgado de Instrucción 10 de Barcelona
José Luis Vázquez Sotelo. Catedrático de Derecho Procesal

19:30 h. Tercera Mesa Redonda: El derecho de defensa

Los derechos de imputados y detenidos. La práctica respetuosa de la detención. Confidencialidad de las comunicaciones entre abogado e imputado. La prisión incomunicada.

¿Se respetarán mejor los derechos de los IMPUTADOS "investigados" y "encausados"?

Moderador: Elisa Escolà i Besora. Profesora de Derecho Procesal de la Universitat de Barcelona. Abogada

Joan Josep Queralt. Catedrático de Derecho Penal de la Universitat de Barcelona
Agustín-Jesús Pérez-Cruz Martín. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de A Coruña
Francisco Ortego Pérez. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universitat de Barcelona
Alexandre Girbau Coll. Profesor Asociado de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona. Abogado
Jordi Obach Martínez. Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona. Profesor de Derecho Procesal de la Universitat de Barcelona. Profesor de la Escuela Judicial
Manuel Lozano-Higuero Pinto. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Cantabria
Javier Hernández García. Presidente de la Audiencia Provincial de Tarragona

Viernes 27 de noviembre

9:00h Cuarta Mesa Redonda: Modificaciones en las diligencias de instrucción

Secreto en las comunicaciones. Detención y apertura correspondencia e interceptación de comunicaciones. Registro dispositivos informáticos y registro remoto. Dispositivos de seguimiento y localización. Grabación en espacios públicos. Agente encubierto. La denuncia de la prueba ilícita

¿Se podrá luchar más eficazmente contra la nueva delincuencia?

Moderador: Fernando Garriga Ariño. Profesor de Derecho Procesal de la Universitat de Barcelona. Abogado

Josep Maria Rifá Soler. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Pública de Navarra
Francisco Javier Paulí Collado. Magistrado del Juzgado de Instrucción nº 27 de Barcelona
Francisco Bañeres Santos. Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya
Joan Picó i Junoy. Catedrático de Derecho Procesal de la Universitat Rovira i Virgili
Olga Fuentes Soriano. Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad Miguel Hernández
Cristóbal Martel Pérez-Alcalde. Abogado

11:00 h. Quinta Mesa Redonda: Modificaciones procedimentales

El enjuiciamiento de delitos leves

¿La supresión de las faltas y conversión en delitos leves mejora o empeora el sistema?

Modificaciones en el régimen de recursos

La generalización de la segunda instancia. La reforma de la casación. Los nuevos motivos de revisión

¿Se fortalecen las garantías?

Moderador: Juan Pablo Correa Delcaso. Profesor Titular Acreditado de Derecho Procesal de la Universitat de Barcelona

Marc Molins Raich. Doctor en Derecho. Abogado
Belén Mora Capitán. Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universitat Pompeu Fabra
Frederic Adán Doménech. Profesor Agregado y Catedrático Habilitado de Derecho Procesal de la Universitat Rovira i Virgili
Guillermo Ormazábal Sánchez. Catedrático de Derecho Procesal de la Universitat de Girona
Pablo Saavedra Gallo. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Las Palmas
José Garberí Llobregat. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla-La Mancha
David Vallespín Pérez. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona

12:30 h. Sexta Mesa Redonda: La protección y reparación de la víctima. El Estatuto de la víctima. El proceso de decomiso autónomo

¿Se protege realmente a la víctima? ¿Son compatibles eficacia y seguridad jurídica?

Moderador: Lluís Caballol Angelats. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universitat de Barcelona

Coral Arangüena Fanego. Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Valladolid
Elena Guixé Nogúes. Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universitat de Barcelona
Constantino Adell Artiga. Abogado
Manuel Cachón Cadenas. Catedrático de Derecho Procesal de la Universitat Autònoma de Barcelona
Lluís Muñoz Sabaté. Profesor Titular de Derecho Procesal. Abogado
Just Franco Arias. Catedrático de Derecho Procesal de la Universitat Autònoma de Barcelona

14:00h Acto de Clausura

Enoch Albertí Rovira. Decano de la Facultat de Derecho de la Universitat de Barcelona
Oriol Rusca Nada. Decano del Il·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona. Abogado penalista
Ignacio López Chocarro. Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Barcelona
Vicente Pérez Daudí. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universitat de Barcelona. Director de la Fundación Manuel Serra Domínguez

Información General

Director de las Jornadas: Jaume Alonso-Cuevillas Sayrol. Catedrático de Derecho Procesal de la Universitat de Barcelona.

Horario: Jueves 26 de noviembre de 16:00h a 21:00h y viernes 27 de noviembre de 9:00h a 14:30h

Lugar: Facultat de Dret de la Universitat de Barcelona – Av. Diagonal 684, Barcelona

Matrícula:

- **General:** 45 €
- **Alumnos UB:**
Con reconocimiento de 10 horas (sólo asistencia): 10 €
Con reconocimiento de 22 horas (asistencia y recensión ponencias): 20 €

Inscripción: por e-mail a escolapostgrau.dret@ub.edu